



**MEMORANDO**  
**N°SAR-DNAF-JDA-2130-2019**

Para: Abg. Mayda Sosa  
Especialista de Acceso a la Información Pública

De: Abg. Rosa Indhira Mejía  
Jefe Departamento Administrativo

Asunto: Actualización Portal de Transparencia Julio 2019

Fecha: 08 de agosto de 2019



\*\*\*\*\*

En respuesta al Memorando N°SAR-OIP-114-19 en el que solicita la información requerida por Ley para darle cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a más tardar el día 09 de agosto, este Departamento Administrativo de la DNAF se pronuncia de la siguiente manera:

- 1) Se adjunta el cuadro de **48** compras realizadas en el mes de julio/2019 con su número de expediente y enlace de HonduCompras de acuerdo con lo señalado en los Lineamientos para Verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada con sus órdenes de compra, F-01 y facturas correspondientes. Asimismo, se notifica que en los procesos que no se adjuntan facturas es porque aún están pendiente de entrega el producto o bien a adquirir, por lo tanto, se incluye el F01 en estado de reserva como compromiso para la cancelación de estos por parte de la Institución.
- 2) Se adjunta el Reporte de Licitaciones para el mes de julio/2019 con su enlace al Portal de HonduCompras.
- 3) Se adjunta el Reporte de los Contratos del mes de julio/2019 y una copia de cada uno de los suscritos.
- 4) Se adjunta el Reporte de las Subastas correspondientes al mes de julio/2019.
- 5) El Reporte de los documentos pendientes de pago correspondiente al mes de julio/2019.
- 6) Copia de publicaciones realizadas en el diario Oficial La Gasetta durante el mes de julio/2019.
- 7) Reporte de Proyectos de Infraestructura en el mes de julio/2019: **No Aplica**
- 8) Reporte de Fideicomisos en el mes de julio/2019: **No Aplica**
- 9) Plan de Inversión: **No Aplica** ya que el Servicio de Administración de Rentas no maneja recursos a disposición para este rubro.
- 10) Los Estados Financieros del mes de julio/2019 serán remitidos por el Departamento Financiero de la DNAF.
- 11) La liquidación del fondo rotatorio y caja chica del SAR del mes de julio/2019 será remitida por el Departamento Financiero de la DNAF.

Sin otro particular.

  
Cc: Archivo  
RIM/YSG.

Servicio de Administración de Rentas  
"Tributar es ProgreSAR"



10:53am

PUBLICACIONES LICITACIONES EN LA GACETA JULIO 2019  
SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS

Licitación Pública Nacional No.: LPN-SAR-014-2019  
Adquisición y Renovación de "Equipo, Licencias y  
Soportes Informáticos para el SAR" (Publicado en La Gaceta el 04 de julio del  
2019.)

Licitación Pública Nacional No: LPN-SAR-012-2019  
Adquisición de "Seguro de Equipo Informático del SAR" (Publicado en La  
Gaceta el 11 de julio del 2019.)

ELABORADO POR :

JENNIFER GABRIELA VARELA

ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ELABORADO POR :

ROCIO ARIANA MONCADA

ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ELABORADO POR :

JOSE ALFREDO GARAY

ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REVISADO POR :

LUIS FERNANDO RODRIGUEZ

EXPERTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO





Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR)**

**Licitación Pública Nacional No.: LPN-SAR-014-2019**

**Adquisición y Renovación de “Equipo, Licencias y Soportes Informáticos para el SAR”.**

El Servicio de Administración de Rentas (SAR), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-014-2019, a presentar ofertas para la Adquisición y Renovación de “Equipo, Licencias y Soportes Informáticos del SAR”. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Recursos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Abner Zacarías Ordóñez, Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en Residencial El Trapiche, Bloque C6, lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA, teléfonos 2235-245/2235-2251, a partir del día viernes veintiocho (28) de junio del 2019 de lunes a viernes de 08:00 A.M. hasta las 4:00 P.M., previo el pago de la cantidad no reembolsable

de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras” ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativa Financiera, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), Residencial El Trapiche, bloque C6, Lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA, a más tardar a las diez de la mañana en punto (10:00 A.M.) del jueves ocho (08) de agosto del 2019. Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las diez de la mañana con un minuto (10:01 A.M.) del jueves ocho (08) de agosto del 2019.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 120 días calendario a partir de la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Tegucigalpa, M.D.C., viernes veintiocho (28) de junio del 2019

**Licenciado Abner Zacarías Ordóñez**

**Director Nacional Administrativo Financiero**

**Acuerdo de Delegación No. SAR-016-2019**

4 J. 2019.



### Aviso de Licitación Pública

#### República de Honduras

#### SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR)

#### Licitación Pública Nacional No: LPN-SAR-012-2019

#### Adquisición de "Seguro de Equipo Informático del SAR"

El Servicio de Administración de Rentas (SAR), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-012-2019, a presentar ofertas para la Adquisición de "Seguro de Equipo Informático del SAR".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Recursos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Abner Zacarías Ordóñez, Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en Residencial El Trapiche, Bloque C6, lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA, teléfonos 2235-2245/ 2235-2251, a partir del martes nueve (09) de julio de 2019, de lunes a viernes de 08:00 A.M. hasta las 04:00 P.M. previo el pago de una cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), Residencial El Trapiche, bloque C6, Lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA a más tardar a las diez de la mañana en punto (10:00 A.M.) del lunes diecinueve (19) de agosto de 2019. Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las diez de la mañana con dos minutos (10:00 A.M.) del lunes diecinueve (19) de agosto 2019.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 120 días calendario a partir de la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Tegucigalpa, M.D.C., martes nueve (09) de julio de 2019.

**Licenciado Abner Zacarías Ordóñez**

**Director Nacional Administrativo Financiero**

**Acuerdo de Delegación No. SAR-016-2019.**

11 J. 2019.